



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

URGENTE - TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION CONFECCION DE PRODUCTOS ESPECIFICOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL-001-2022

PRESENTACIÓN

CARE es una Organización no Gubernamental Internacional sin ánimo de lucro, que busca contribuir a la erradicación de la pobreza y la injusticia social en todo el mundo. Su estrategia se enfoca en el empoderamiento de mujeres y niñas. CARE lleva trabajando en Colombia desde el 2018 a través de socios y con un registro nacional desde noviembre del año 2019, buscando atender su mandato humanitario a partir de una respuesta a la crisis venezolana a nivel regional.

En Colombia, la estrategia se enfoca en los sectores de Protección, Salud Sexual y Reproductiva, Medios de vida e higiene y saneamiento en el marco del COVID 19, con un énfasis significativo en la transversalización e implementación de acciones con enfoque de género, aportando con ello al cumplimiento de Objetivos de Desarrollos Sostenible para el 2030.

Enero, 2022



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL OBJETO A CONTRATAR:

CARE está implementando un proyecto de atención para la población refugiada venezolana y colombiana retornada en el Municipio de Pamplona, sus corredores humanitarios en Norte de Santander y Santander y en el Municipio de Pasto y sus corredores humanitarios en Nariño, Colombia. Para este fin requiere contratar un proveedor para el suministro y/o confección de: Morral pequeño, Bolsa en tela ecológica, Pañalera multifuncional morral bolso bebé, Fular cargador de bebé, Primera muda de bebé y Camisón de lactancia de acuerdo con las descripciones de artículos y categorías contenidas en estos términos de referencia.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El contrato se ejecutará en el/los siguientes(s) territorios:
Departamento: Norte de Santander y Nariño
Municipio(s): Pamplona y Pasto.

3. PLAZO DEL CONTRATO:

CARE acordará con el Proponente seleccionado un plazo conveniente para ambas partes.

3. RÉGIMEN JURÍDICO:

De acuerdo con lo previsto el régimen aplicable para efectos de la contratación de esta clase de empresas, es el régimen privado.

4. FORMA DE PAGO:

El tiempo estimado de pago es de 1 mes calendario contado a partir de la entrega total y/o parcial a satisfacción de los elementos objeto del contrato, incluyendo su respectiva factura y documentos de soporte.

5. OBJETO DEL CONTRATO:

Nuestros programas y proyectos apoyaran poblaciones vulnerables y pretende contribuir a reducir los impactos generados por la COVID-19 a través de proveeduría de Kits para la atención de la emergencia, a continuación, se describen el tipo de elemento requerido, para complementar el kit:

NOMBRE DE KIT	TIPO	CANTIDAD	PRODUCTO POR CONFECCIONAR
Kit de Bioseguridad	Bolsa ecológica en tela	2581	Material tela algodón ecológica, Color beige. Largo x Ancho: 35 cm x 30 cm. La bolsa deberá entregarse marcada con logo suministrado por CARE en sublimación tamaño 20 cm x 15 cm. NO se aceptarán en material de tela quirúrgica.
Kit posparto	Pañalera	800	Material tela Oxford, pañalera Multifuncional Morral Bolso, bolsillo frontal con compartimientos, correas superiores reforzadas, porta teteros lateral. Ancho x Profundidad x Altura: 50 cm x 20 cm x 30 cm. La pañalera deberá entregarse marcada con logo suministrado por CARE. El tipo de marcación es a sugerencia del proveedor, garantizando resistencia y durabilidad.
Kit posparto	Camisón de lactancia	800	Material algodón o viscosa, camisón de maternidad con acceso a la lactancia, cuello redondo, mangas cortas, cintura imperio, tela suave, Talla M (400 unidades) Talla L (400 unidades). Cada Talla surtidas en Color blanco, gris y azul.
Kit posparto	Fular	800	Cargador para bebés en material de algodón y Spandex

NOMBRE DE KIT	TIPO	CANTIDAD	PRODUCTO POR CONFECCIONAR
	elástico cargador porta bebe		Medidas aproximadas de 4,10 a 4,20 metros de largo. Colores surtidos.
Kit posparto	Primera muda bebe	800	Material, algodón Hipoalergénico, Tallas 3 – 6, color blanco. Contenido: Gorro para bebe, babero, camiseta esqueleto, camiseta manga larga, body para bebe, Pantaloncito, saquito manga larga, toalla bebe (50 x 85 centímetros), cobertor primeros días (55 x 60 centímetros), estuche.

Se evaluarán las siguientes características:

- Excelente calidad en productos; **Consultar Anexo Técnico y de calidad de los productos**. Con el fin de poder evaluar la calidad y el cumplimiento de los lineamientos técnicos de los materiales, se debe entregar una **MUESTRA EN FÍSICO** de cada tipo de producto, al momento de realizar la presentación de la propuesta, quien no cumpla con este requisito su propuesta **NO** será tenida en cuenta.
- Precios competitivos, es decir la mejor relación costo – calidad.
- Capacidad de entrega en los tiempos pactados.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Hacer entrega/suministro de los productos debidamente embalados individualmente en bolsa resistente, en cajas con buena resistencia a la humedad, a las variaciones de temperatura y excelente resistencia a la compresión vertical, rotuladas, con el nombre del producto y la cantidad, respetando el contenido y calidad de cada producto, los precios acordados y ofertados en la propuesta económica presentada.
- El oferente deberá garantizar la entrega de los productos en los Municipios de Pamplona, Norte de Santander y Pasto, Nariño, en la dirección establecida por CARE Colombia. El costo de los fletes debe estar intrínseco en el costo de los productos, este ítem no debe representar un costo adicional para CARE.
- Entregar los productos en las fechas pactadas. El proveedor deberá garantizar el descargue de los productos en la dirección establecida por CARE.
- Cumplir a cabalidad con lo establecido en estos términos de referencia, en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Cumplir con cada una de las garantías exigidas.
- Se sujetará a la supervisión de quien sea designado por CARE atendiendo oportunamente los requerimientos.
- Atender las recomendaciones hechas por CARE, y resolver cualquier duda que surja durante la ejecución del contrato.
- Es política de CARE exigir la observancia de las más elevadas normas éticas durante el proceso de selección de los contratistas y durante la ejecución de los contratos, exigiendo que los proponentes y futuros contratistas asuman los siguientes compromisos:
 - a. Código de conducta de CARE
 - b. Política Internacional Salvaguarda
 - c. Política Fraude y Corrupción



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

El proveedor interesado en participar en esta convocatoria deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Persona jurídica o natural que fabrique y/o comercialice los productos antes mencionados, adicional:
 - a) Que tenga experiencia igual o superior a 1 año certificada; ANEXO 2
 - b) Se encuentre constituida legalmente bajo la normatividad colombiana;
 - c) Maneje los productos relacionados en esta convocatoria.
- 2) El proveedor deberá suministrar los documentos que se exijan para verificación de datos.
- 3) En la presente Convocatoria podrán participar individualmente las personas naturales o jurídicas.
- 4) Los precios serán firmes y no estarán sujetos a revisión a partir de la recepción de las ofertas.
- 5) Los/as proponentes deben suministrar los precios unitarios de cada producto.
- 6) El proveedor deberá garantizar la capacidad financiera y de inventario para dar cumplimiento a la entrega de los productos.
- 7) El proveedor deberá suministrar junto con la oferta, una **MUESTRA EN FÍSICO** completa de cada tipo de producto, esto con el fin de verificar el cumplimiento técnico y valorar la calidad.

Una vez recibidas las propuestas, se realizará la evaluación de estas y los requisitos mínimos habilitantes serán verificados a todos los oferentes que hayan presentado la documentación completa y que satisfaga tanto los requisitos técnicos, jurídicos, muestra física y su propuesta económica cumpla con la **metodología del mejor valor o precio más bajo y la mejor calidad**.

La presente es una Solicitud de Propuestas, y por tanto **no obliga a CARE a otorgar ni a celebrar ningún contrato**. Es así como puede suceder que esta Solicitud sea modificada, cambiada en su integridad o cancelada sin adjudicar, por razones que CARE no está obligada a justificar. CARE **tendrán tolerancia cero** hacia prácticas fraudulentas de compra, tales como sobornos, coimas, colusión de precios y otras conductas poco éticas.

8. REQUISITOS HABILITANTES

1. Carta de presentación de la propuesta, firmada por el Representante Legal. En dicha carta, el proponente deberá manifestar expresamente: ANEXO 1
 - a) Que autoriza a CARE Colombia a verificar toda la información incluida en su propuesta.
 - b) Propuesta económica que incluya el valor en letras y números.
 - c) La aceptación de nuestras políticas de salvaguarda, código de conducta y anti-fraude, soborno y corrupción (adjuntos).
 - d) Los tiempos de entrega y cronograma de entrega de los productos.
 - e) El tiempo de validez de la cotización o propuesta económica.
 - f) El detalle de la cobertura de las garantías.
2. Certificación donde se manifieste inexistencia de conflicto de intereses, inhabilidades o incompatibilidades con la convocatoria.
3. Registro Único Tributario actualizado (con fecha de impresión no mayor a 30 días)
4. Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio de fecha no anterior a 30 días de la presentación de la propuesta (solo para personas jurídicas.)
5. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal
6. Certificado de antecedentes legales de la empresa y el (la) representante legal (certificados emitidos por la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional de Colombia) con fecha no anterior a 30 días de la presentación de la propuesta.
7. Certificación Bancaria, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

8. Estados Financieros comparativos años 2019 y 2020, presentados de acuerdo con lo establecido en las normas aplicables a Colombia, acompañados de sus respectivas notas explicativas. Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2021. Si Aplica.
9. Declaración de renta del año 2019 y 2020. Si Aplica.
10. Paz y Salvo de la Dirección de Impuestos Nacionales y Aduanas Nacionales – DIAN (Estado de cuenta donde se refleje que la entidad proponente se encuentre a paz y salvo con la DIAN, Persona Jurídica)
11. Dos (02) certificaciones específicas relacionadas con la comercialización de los productos ANEXO 2, que incluyan el Objeto y monto del Contrato.
12. Certificación sobre el diseño, adopción, adaptación de protocolos de atención de prevención en la atención frente al COVID 19.

9. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente debe indicar en pesos colombianos el valor total de la propuesta en total acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas que se solicitan, la cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato, incluyendo todos los impuestos a los que haya lugar.

Deberá expresarse en letras y números y en caso de existir discrepancia entre lo expresado en letras y lo expresado en números, prevalecerá lo expresado en letras.

10. CRONOGRAMA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

- **Primera entrega 10 de febrero 2022 equivalente al 60%**
- **Segunda entrega 16 de febrero 2022 equivalente al 40%**

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El equipo evaluador se basará en el siguiente sistema de puntuación para analizar todas las propuestas recibidas:

	CRITERIO	PUNTAJE
1	Propuesta económica (metodología de mayor calidad vs precio más bajo)	40%
2	Experiencia demostrable en confección y/o comercialización de los productos requeridos, número de contratos (2), según ANEXO 2	10%
3	Evaluación de todos los productos enviados en la muestra física. Si el proponente no envía una muestra física la ponderación de este criterio será 0.	40%
4	Capacidad financiera – Se evaluarán los siguientes indicadores financieros: <ul style="list-style-type: none"> - Capital de Trabajo - Índice de Endeudamiento - Índice de Liquidez 	10%
TOTAL PUNTAJE		100%

CARE se abstendrá de realizar la adjudicación si determina que el Proponente seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente, o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas, al competir por el contrato en cuestión, y se eliminará al Proponente de la participación.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

12. GARANTÍA

El PROPONENTE se obliga para con CARE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento (Firma) del contrato, a constituir a favor del CARE las siguientes pólizas de seguro, las cuales deben ser expedidas por una aseguradora legalmente establecida en el país:

- a. Póliza de cumplimiento por el treinta por ciento (30%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término de este y seis (6) meses más.
- b. Póliza de responsabilidad civil extracontractual por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del CONTRATO, con vigencia igual a la del CONTRATO y sesenta (60) días más.

Estas garantías deben ser exclusivas para el presente contrato, por lo cual no se aceptarán garantías expedidas por el PROPONENTE en forma general.

13. PREGUNTAS Y PRESENTACION A LA CONVOCATORIA:

- Las preguntas referentes al presente proceso se podrán dirigir al correo: col.reclutamiento@care.org indicando siempre en el asunto: PREGUNTAS CONTRATACION DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL COL-001-2022.
- Se invita a los proponentes interesados (as) y calificados (as) a enviar la propuesta en **SOBRE CERRADO** en físico incluidos los documentos y los anexos a la siguiente dirección: Carrera 19ª # 90 – 13, Oficina 304. Bogotá o Calle 9A # 7 – 86 Pasaje Mistral en Pamplona – Norte de Santander. La propuesta debe incluir una copia digital de todos los documentos anexos en una USB, y una **MUESTRA EN FÍSICO** de cada tipo de producto, al momento de realizar la presentación de la propuesta marcada con los datos del proponente.

La fecha límite para la recepción de ofertas es hasta el 21 de enero de 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2 p.m. a 4 p.m. Las propuestas enviadas posteriormente a la fecha de cierre no se recibirán.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR / REFERENCIA
Publicación términos de la convocatoria.	11/01/2022	Página web: https://care-colombia.org
Preguntas y respuestas referentes a la convocatoria.	12/01/2022 al 19/01/2022	Correo electrónico: col.reclutamiento@care.org ASUNTO: DUDAS CONTRATACION DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL COL-001-2022.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

Entrega de propuestas y cierre de la convocatoria. (Se debe presentar en medio físico, anexando soportes en digital y muestra física marcada con los datos del proponente)	21/01/2022 horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Carrera 19ª # 90 – 13, Oficina 304. Bogotá o Calle 9A # 7 – 86 Pasaje Mistral en Pamplona – Norte de Santander
Verificación y evaluación de propuestas	24/01/2022 al 27/01/2022	
Adjudicación o Declaratoria desierta	31/01/2022 al 02/02/2022	La notificación se realizará por medio electrónico, el único correo autorizado para notificaciones es: col.reclutamiento@care.org
Suscripción del contrato	03/02/2022	

CARE se reserva el derecho de cancelar el proceso de convocatoria y rechazar todas las propuestas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir por ello en ninguna obligación con los proponentes

El proceso de evaluación, selección, contratación y cláusulas de ejecución, cumplimiento, pagos y ajustes, entre otros, en todas sus etapas, es de carácter privado. Por lo tanto, la presente convocatoria se realiza sometida a los reglamentos y políticas aplicables de CARE Colombia.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

CARE ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha:

Señores:

COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC - CARE

Ciudad

REF.: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACION DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL COL-001-2022.

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No _____ de _____, en mi calidad de representante legal de _____ (indicar nombre del proponente), me permito presentar propuesta para participar del PROCESO CONTRATACION DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL COL-001-2022. de conformidad con los términos de la Convocatoria.

Declaro así mismo:

- Que el valor total de la propuesta es de _____ (indicar en números y letras):
- Que esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, comprometen únicamente a los firmantes de esta carta.
- Que esta propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario.
- Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos del proceso de selección y los requisitos en ellos contenidos y manifestamos la voluntad de dar cumplimiento con las especificaciones contenidas en los términos de la convocatoria
- Que el plazo para ejecutar el objeto de la presente convocatoria es de: _____ (____) meses.
- En la eventualidad de que, a mí representada, le sea adjudicada la invitación de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del contrato respectivo.
- Que aceptamos las condiciones del contrato, fechas de pago, plazo de ejecución y valor.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y a constituir las garantías necesarias.
- Que el original de la propuesta consta de _____ (____) folios, debidamente numerados.
- Que acepto la base de las obligaciones para el contratista a suscribir el contrato a que hubiere lugar, con sujeción a las modalidades y los criterios que establezca la Ley.
- Para efectos legales, hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
- Que me obligo a informar todo cambio de dirección de domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley. Igualmente declaro que, en caso de presentarse alguna inhabilidad e incompatibilidad, nos haremos responsables ante CARE y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.
- Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Proponente:

Dirección:

Correo Electrónico:

Teléfonos:

Ciudad:

Persona de contacto para notificaciones:

Cargo:

Correo Electrónico:

Teléfonos:

Atentamente,

Firma (Representante Legal)

Nombre del representante legal

Cédula de ciudadanía

Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación reemplaza la Información o documentación exigida en estos términos de Condiciones que contiene la información básica.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

**CARE ANEXO No.2
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

No.	NÚMERO DEL CONTRATO Y ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO (similar al de la Convocatoria)	FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN PESOS	DATOS DE CONTACTO ACTUALIZADOS (NOMBRE, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO) PARA VERIFICACIÓN DE REFERENCIAS

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo a CARE para que verifique dicha información.

Proponente:

Nombre y Firma del Proponente

Nota: Una verificación telefónica se hará durante el proceso de evaluación.



COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC – CARE

CARE ANEXO 3 – ROTULADO

DE: NOMBRE DEL PROPONENTE
DIRECCIÓN:
DATOS PERSONA DE CONTACTO:
DIRECCION:
TELEFONO:
CORREO ELECTRONICO:

PARA: CARE

ASUNTO: MUESTRA FISICA: CONFECCION DE PRODUCTOS ESPECIFICOS (Incluya en número de productos enviados en la muestra)

CONTRATACION DE PRODUCTOS CONFECCIONADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 COL COL-001-2022.